

Sala regional del TEPJF da revés a la alianza opositora en Nuevo León

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León (TEENL) emitir, en un plazo de 24 horas, una nueva resolución sobre el proceso mediante el cual se otorgó al Partido Acción Nacional (PAN) una prórroga para presentar el aval de su Comisión Permanente Nacional a la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León, que el *blanquiazul* integra con los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

El pleno de la sala resolvió que fue excesiva la providencia del Instituto Electoral Estatal, que concedió al PAN más de un mes para cumplir el requisito, y que el TEENL también se excedió al considerar que esa providencia era definitiva, cuando debió asentar que era algo provisional o cautelar.

“En el proyecto se propone revocar la resolución impugnada, porque, a diferencia de lo señalado por el tribunal local, se considera que tiene razón Morena en lo esencial”, señaló el tribunal federal.

Morena impugnó el fallo del TEENL por considerar que la coalición no fue aprobada por la Comi-

sión Nacional Permanente panista.

La presidenta de la Sala Regional Monterrey, Claudia Valle Aguilasoch, señaló que Morena tuvo razón al argumentar en su impugnación que la determinación del TEENL violaba el principio de legalidad.

“Este órgano jurisdiccional estaba obligado a responder frontalmente los agravios que en la demanda de juicio de inconformidad se le hicieron valer. Omitió faltando al principio de exhaustividad y de congruencia”, expuso al votar a favor del proyecto del magistrado Ernesto Camacho Ochoa.

Niega asesor panista que sea el fin de la coalición

En respuesta, el director jurídico del *blanquiazul*, Daniel Galindo, rechazó que el TEPJF haya echado abajo la alianza con el PRI y el PRD.

Expuso que “en ningún momento de la sesión, ni en la sentencia de la Sala Monterrey, se plantea la disolución de la coalición, solamente que el TEENL se manifieste sobre los argumentos de Morena.

“La coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León sigue fuerte y viva. Sin duda, lo acontecido en los momentos recientes sólo muestran el temor de Morena y sus aliados del poder de los ciudadanos”, remató.

Con información de Raúl Robledo, corresponsal